AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

1236

ORDEN de 5 de marzo de 2025, de la Consejera de Movilidad Sostenible, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de Secretario/a de Alto Cargo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.2.c) de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, del Empleo Público Vasco y en la Base Cuarta de la Orden de 21 de enero de 2025, (BOPV de 4 de febrero de 2025), de la Consejera de Movilidad Sostenible, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo «Secretario/a de alto cargo» de la Dirección de Servicios del Departamento de Movilidad Sostenible.

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a Dña. Arrate Escribano Rico Secretaria de Alto Cargo, código 520010/97, nivel 18, complemento específico VI-A, en la Dirección de la Dirección de Servicios del Departamento de Movilidad Sostenible.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde el día 10 de marzo de 2025.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir de la notificación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de marzo de 2025.

La Consejera de Movilidad Sostenible,
SUSANA GARCÍA CHUECA.